



## MESA DE LÍDERES DEL SECTOR JURÍDICO UNIVERSITARIO

Cierra un año positivo y apunta a fortalecerse en políticas públicas en el 2012

Mas Justicia lanza libro sobre Etica en Paraguay  
Pág 8-9

Convocan a participar del "Premio a la Dirigencia Universitaria Jurídica"  
Pág 13

Primer Foro Justicia y Desarrollo  
Pág 18

Programa de Democracia  
Más Justicia



USAID  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



CENTRO DE ESTUDIOS JUDICIALES

## ¿Sabías qué?



sabías que...

El Centro de Atención a las Víctimas del Ministerio Público (CAV), provee los primeros auxilios psicológicos para la contención de las víctimas de hechos punibles en cualquier momento del proceso. Asimismo, acompaña la declaración de niños y niñas víctimas y/o testigos, la declaración de adolescentes y adultos en condiciones

especiales para la reconstrucción de los hechos y para el reconocimiento del agresor. Además, acompaña a las víctimas y a testigos menores de edad en los juicios orales y los deriva a la red de centros y organismos de servicio a víctimas\*.

El Departamento de Defensa al Consumidor del Ministerio de Industria y Comercio se encarga de la recepción de denuncias, reclamos y consultas de consumidores finales sobre faltas en servicios y bienes provistos por el sector privado o público. Asesoramiento y audiencias de conciliación\*.

La Corte Suprema de Justicia posee recursos propios por el cobro de Tasas Judiciales que se genera en el ámbito jurisdiccional, también perciben por los registros públicos, multas y ventas de libros y formularios, expedición de documentos y alquileres de espacios físicos en los edificios; estos ingresos permiten financiar en promedio el 30% del gasto ejecutado en el periodo 2006-2010 y forman parte de una fuente de financiamiento denominado recursos institucionales\*\*.

La cantidad de funcionarios jurisdiccionales creció en el periodo 2006-2010 casi el 53%, mientras que los funcionarios considerados administrativos decrecieron el 28%. Paraguay mantiene una cantidad importante de personal jurisdiccional en la Corte Suprema de Justicia, los Jueces o Juezas por cada 100.000 habitantes de 12,7 en 2008 creció en 2010 a 16,2; del mismo modo, la cantidad de auxiliares jurisdiccionales por cada 100.000 habitantes de 61,9 en 2008 aumentó a 70,1 en 2010\*\*.

\* Mapa de Acceso a la Justicia. Guía - Asunción. Centro de Estudios Judiciales.

\*\* La Justicia Paraguaya en Cifras - 2010. Centro de Estudios Judiciales.

## Editorial

### LA MESA DE LÍDERES EN EL PROCESO DE REFORMA DEL SISTEMA

El rol de los universitarios en un país siempre es preponderante. En las aulas se forman las mentes que conducen y lideran diversos ámbitos de la sociedad, y, esencialmente, en ella se concentra la elite de lo más valioso que posee aquella sociedad: el capital humano.

Por ello es que un proceso que busque transformar las instituciones de una Nación, debe dar participación plena a este estamento, pero no limitándolo al rol de espectador, sino más bien, involucrándolo al nivel que significan los compromisos por los actos propios.

En este sentido, una experiencia que marca un proceso de participación de los estudiantes, y, específicamente, de los Centros de Estudiantes en procesos políticos y de reforma es la "Mesa de Líderes", que trabaja específicamente con la carrera de derecho, por su vinculación natural en procesos de reforma política y judicial.

La Mesa resulta ser un espacio innovador, ya que la realidad actual universitaria complejiza la dificultad de integración espontánea de los mismos. La Mesa se constituye en caja de resonancia para muchos temas que de otra manera no llegarían a las universidades, como por ejemplo el problema de la reforma judicial en Paraguay. A través de este espacio se logra además expandir a las universidades, con seminarios y conversatorios, temas que se encuentran fuera del programa académico de las cátedras.

Se ha logrado dentro del espacio la cooperación inter-universitaria, marcándose un hito en el sector. La afinidad que existe al seguir la misma carrera facilita el establecimiento de vínculos particulares entre las diversas universidades. El hecho de afrontar desafíos comunes o similares significa también compartir métodos exitosos de superación de obstáculos. Asimismo, surge la implementación de ideas innovadoras aplicadas en otras universidades.

Por medio de este espacio se ha logrado una llegada más directa al proceso de reforma judicial por los universitarios. No resulta sencillo bajar un tema de grandes complicaciones por lo que se ha tenido que ir trabajando en gradualmente en la forma de realización del espacio.

La creatividad, innovación y flexibilidad han sido las claves para el funcionamiento de la Mesa, que tiende más a adaptarse a la realidad de los Centros antes que imponer un molde excluyente. Es así que, teniendo en cuenta las grandes diferencias, se puede caminar hacia las principales coincidencias.

Al finalizar el 2011, y luego de varios años de trabajo, se puede concluir que se ha logrado así preparar a grupos de jóvenes en el real funcionamiento de la justicia y que empiecen a interesarse y participar más activamente del proceso de reforma, que tanta falta hace al Paraguay. En el año 2012, la Mesa seguirá con el mismo compromiso, de mejorar el país desde el estamento universitario.

**Dra. María Victoria Rivas**

Directora CEJ

## Staff

**Directora:** Dra. María Victoria Rivas.

**Coordinador del material:** Abog. Rodrigo Medina.

**Edición:** Lic. Armando Aguayo.

**Redacción:** Armando Aguayo y Diego Gómez.

**Fotografía:** Armando Aguayo y Daniel San Nicolás.

**Redacción Institucional del CEJ:** Lic. Laura Bado,

**Colaboración:** Abog. Óscar Morel.

**Diseño:** Lic. Natalia Guerreros.

Esta publicación es posible gracias al generoso apoyo del pueblo de los Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los contenidos son responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan las opiniones de USAID o el Gobierno de los Estados Unidos.

### Contacte con Justicia Joven:

✉ [justiciajoven@cej.org.py](mailto:justiciajoven@cej.org.py) - [www.cej.org.py/justiciajoven/](http://www.cej.org.py/justiciajoven/)

☎ Teléfono: (021) 420.182/482-692. Dirección: Carlos Antonio López 1354, Asunción.

📄 Baje todas las ediciones en formato digital: [www.cej.org.py/justiciajoven/](http://www.cej.org.py/justiciajoven/)

📄 Descarga Material de distribución gratuita

**Programa de Democracia  
Más Justicia**



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



**IRD**  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
Y ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO



**CEJ**  
CENTRO DE  
ESTUDIOS  
JUDICIALES

CON EL OBJETIVO DE PROMOVER EL INICIO DE LA VIDA POLÍTICA DE UNIVERSITARIOS

## Convocan a líderes estudiantiles a participar del “Premio a la Dirigencia Universitaria Jurídica”

3

*El pasado lunes 21 de noviembre, el Centro de Estudios Judiciales, a través de su área Justicia y Política, lanzó el concurso a la participación juvenil universitaria en políticas públicas denominado “Premio a la Dirigencia Universitaria Jurídica”, en la sede de la institución. El objetivo es reconocer e impulsar a los estudiantes a contribuir con el desarrollo sostenible del Paraguay.*

*El año pasado, el CEJ desarrolló Expedición Justicia 2010, y este año será el Premio a la Dirigencia Universitaria.*

Los organizadores anunciaron las condiciones del concurso: podrán presentarse presidentes de Centro de Estudiantes de derecho de todo el país, o, en su defecto, un representante de consejos de delegados de universidades o de la Mesa de Líderes del Sector Jurídico Universitario. Se aceptará solo un o una candidatura universitaria por casa de estudio. La participación en el concurso es amplia y pluralista, sin distinción de sexo, nivel académico o económico, opción ideológica, política o religiosa.

La recepción de postulaciones permanecerá abierta hasta el martes 06 de diciembre 2011, a las 12 horas, en el local CEJ, sito en la Avda. C. A. López 1.354 c/ Alejo García. La premiación se realizará el miércoles 14 de diciembre 2011, a las 19 horas. Serán jueces del concurso importantes referentes de participación ciudadana nacional totalmente independientes al CEJ y a los centros de estudiantes.

### Objetivos del concurso

La motivación principal del premio es contribuir al inicio de la vida política desde la universidad, fortaleciendo a los centros de estudiantes y fomentando el pensamiento de los líderes universitarios en cuanto al compromiso público y de interés nacional.

El concurso busca también promover el inicio de la vida

política desde la universidad, así como fomentar el pensamiento de los centros de estudiantes y de los líderes universitarios con respecto al compromiso público y de interés nacional.

El “Premio a la dirigencia universitaria jurídica paraguaya” es el máximo reconocimiento que otorgará el Centro de Estudios Judiciales, a través de su área Justicia y Política, a los jóvenes universitarios que luchan por alcanzar objetivos positivos en el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes, basándose en el esfuerzo, dedicación, cooperación y entrega a las mejores causas.

Con este concurso, el CEJ impulsa la cultura del “metete ya” –en contraposición al tradicional “no te metas”- para generar una ciudadanía activa en los universitarios. La premiación a la vez será un mecanismo de control sobre la gestión de los centros de estudiantes de derecho, de manera transparente y pública.



DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL SISTEMA DE ÉTICA JUDICIAL

## Programa Más Justicia lanza libro que busca colaborar en el desafío de ampliar los alcances del Código de Ética

4



*El Dr. Kriskovich presentó el material.*

*En el marco del acto de celebración del sexto aniversario de la implementación del sistema de ética judicial en nuestro país, se lanzó el libro “Ética Judicial en Paraguay”, el pasado 10 de noviembre. Los principales referentes del ámbito jurídico hablaron del desafío de ampliar los alcances del Código de Ética a los funcionarios judiciales. El libro es un aporte para enriquecer la actual discusión en la comunidad jurídica, conjuntamente con los estudiantes universitarios quienes han sido entrevistados para conocer su visión sobre el tema. La publicación estuvo coordinada por la Oficina de Ética Judicial, con apoyo del Centro de Estudios Judiciales, en el marco del Programa Más Justicia (CEJ, CIRD, USAID).*

El evento aniversario estuvo presidido por el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Prof. Dr. Luis María Benítez Riera, y la Ministra Alicia Pucheta de Correa. Participaron importantes exponentes del sistema de ética judicial, así como del Poder Judicial, gremios de abogados, y representantes de la sociedad civil, interesados en la continuidad y fortalecimiento del sistema de ética Judicial en Paraguay.

El libro presentado contiene información sobre el modelo de ética judicial paraguayo, datos de gestión, resultados de encuestas, artículos y entrevistas a importantes referentes y expertos en la materia. También expone la visión de diferentes exponentes de la sociedad civil, estudiantes, y comunidad jurídica.

El doctor Esteban Kriskovich, director de la Oficina de Ética Judicial, al momento de presentar el libro, indicó que el mismo cuenta con la valiosa participación de expertos en ética judicial, y que presenta, con datos estadísticos, los logros del sistema. También dijo que el mismo es permanentemente consultado por ser considerado referente en el ámbito iberoamericano.

Sobre la labor del sistema, es importante destacar que en seis años ha recibido unas 200 denuncias, de las cuales alrededor del 50% han sido admitidas, produciendo alrededor de 47 sanciones.

Pero más allá de los datos estadísticos, se resaltan cambios conductuales en los jueces. “Desde el año 2006 más de 700 magistrados presentaron la suspensión de la afiliación a partidos políticos, compelidos por el sistema de ética judicial”, dijo el director de la Oficina de Ética Judicial.

“Ahora doy un paso al costado -dejando el cargo-, estoy seguro que el sistema seguirá fortalecido, sobre todo porque existe un Tribunal y un Consejo Consultivo sólidamente formado, y sobre todo porque estoy seguro que los ministros van a llevar la bandera de compromiso y continuidad con el sistema”, aseguró el doctor Kriskovich.

Durante el acto, también se rindió homenaje a la Dra. Lucila Gatti de Laterza, quien en vida integró el Consejo Consultivo de Ética Judicial, y a los magistrados recientemente fallecidos, Excmo. Prof. Dr. Jerónimo Irala Burgos, ex ministro de la

Corte Suprema de Justicia; y Excmo. Magistrado Penal, Pedro Daría Portillo; en un acto de entrega de placas a sus familiares, por parte del Dr. Rodrigo Campos Cervera y el Dr. Librado Sánchez, presidentes del Tribunal de Ética y del Consejo Consultivo, respectivamente.

Por otra parte, la Dra. María Victoria Rivas, directora del Centro de Estudios Judiciales, hizo un reconocimiento al doctor Esteban Kriskovich en representación de la sociedad civil, con una entrega de placa por su destacada labor.

### Video de Ética Judicial en Paraguay

Para obtener testimonio de los protagonistas del sistema de ética en el Poder Judicial, se realizó una producción audiovisual. En el material se entrevistó al Dr. Esteban Kriskovich y a los integrantes del Tribunal de Ética y del Consejo Consultivo del periodo anterior (2006-2009) y el actual vigente.

El video adelanta los contenidos presentes en el libro “Ética Judicial en Paraguay”, con las principales propuestas para el mejoramiento del sistema. Es la última publicación del CEJ, disponible en la página Web. Es una herramienta para la discusión y análisis.



*Importantes referentes del sistema y del PJ participaron del acto.*

## “Sin acceso real a la justicia no habrá desarrollo equitativo en Paraguay”

6

*Con el “I Foro Justicia y Desarrollo”, el Centro de Estudios Judiciales impulsó la discusión en la sociedad civil sobre el tema eje de la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno: el modelo de desarrollo al que debemos apuntar. La iniciativa contó con el apoyo de la Fundación Avina. Durante el debate se puso en evidencia que no puede haber desarrollo equitativo sin acceso real a la justicia, para lo cual habrá que avanzar en el debate sobre un nuevo modelo judicial.*



En el “I Foro Justicia y Desarrollo” contó con la presencia de destacados panelistas

Representantes de la sociedad civil y líderes estudiantiles participaron de la reunión, que se realizó el 27 de octubre, en la cual la historiadora, socióloga y analista política Milda Rivarola, hizo una revisión histórica del modelo formal de justicia y fue categórica al indicar que desde el inicio de la República, el sistema de justicia fue siempre para privilegiados en Paraguay. “La vida independiente se inicia en el país sin una élite nacional en jurisprudencia y sin capacidad de crear un sistema jurídico correspondiente a un sistema republicano”, dijo la historiadora.

También resaltó la persistencia del modelo de justicia colonial en la etapa independiente en Paraguay, cuyas bases se mantienen hasta la actualidad. “La construcción del sistema republicano comienza muy tarde en el país, luego de la guerra del ’70, y sufre varios retrocesos históricos”, agregó, apuntando que en Paraguay aún no se la logrado instalar el imperio de la ley, más allá del poder de las personas en los cargos públicos.

“El modelo de justicia debería apuntar a equilibrar desigualdades en nuestro país. Sin embargo, lo que hace es mantener los modelos de exclusión y desigualdad”, destacaron los participantes durante el debate.

Por su parte, el abogado Fabián Centurión reflexionó sobre la deuda de la justicia paraguaya con las víctimas de la dictadura, teniendo en cuenta que en un estado de derecho, la justicia debe dedicarse a la garantía y

reparación los derechos fundamentales de sus ciudadanos. “A 22 años de la apertura democrática, todavía hay casos que llevan casi 10 años sin condena”, dijo.

Finalmente, Alberto Poletti Adorno, doctor y profesor en derecho constitucional, destacó la necesidad de mejorar el modelo de selección de operadores de la justicia y apuntó a la necesidad de reformar la composición y el funcionamiento del Consejo de la Magistratura, haciéndolo más participativo, como un aspecto básico para fortalecer la independencia judicial en Paraguay.

Durante el evento se lanzó la publicación “Estudio sobre la justicia y su impacto en el desarrollo”, con artículos de importantes referentes del ámbito jurídico político del país, como herramienta para dar continuidad el debate nacional, en distintos ámbitos y sectores de la sociedad, a favor de una política judicial tendiente a la justicia social.

Con el I Foro Justicia y Desarrollo, el CEJ inició la discusión sobre el desarrollo nacional apuntando a la justicia social en Paraguay, cuyo concepto incluye la equidad entre los distintos sectores sociales a través de la protección de los derechos humanos. Hay que tener en cuenta que la justicia y en particular la administración de justicia es una plataforma para el desarrollo y la justicia social, para limitar las discrecionalidades y los abusos a los derechos humanos por parte del Estado.

CEJ LLEVÓ SEMINARIO A FACULTADES DE DERECHO

## Campaña “Comprometidos con la Justicia” en la Universidad Columbia

En esta oportunidad, los temas expuestos fueron: “Transparencia Judicial”, “El ejercicio de la Abogacía y su impacto Institucional”, y “La Participación Ciudadana del sector universitario”. La iniciativa es organizada por el CEJ, conjuntamente con los Centros de Estudiantes de las facultades de Derecho, en el marco del programa Estado de Derecho (CEJ, CIRDA, USAID).

El Abog. Oscar Morel tuvo a su cargo la disertación sobre Transparencia Judicial y expresó que “la transparencia se basa en la calidad institucional y prevención de hechos de corrupción”. Al mismo tiempo citó indicadores publicados en el material del La Justicia Paraguaya en Cifras, donde se consigna que existen un total de 421.000 casos ingresados en el Poder Judicial, de los cuales 239.973 son sentencias definitivas, con lo que 181.027 casos quedan sin sentencias.

La abogada María José Bazán disertó sobre “El ejercicio de la abogacía y su impacto institucional”, indicando a los universitarios que la mejor manera de contribuir al ejercicio de la abogacía es formándose en Ética y regulando el ejercicio de la profesión a través de una ley de colegiación de abogados, el cual el Centro de Estudios Judiciales viene acompañando, a través de la discusión y redacción del mismo.

Para finalizar el seminario, el Abog. Rodrigo Medina, coordinador del Área Justicia y Política del CEJ, tuvo a su cargo el tema “La Participación Ciudadana del sector universitario”. Refirió que entre los jóvenes hay un porcentaje del 10% al 12% que llega a la universidad, pero solo el 6% culmina sus estudios universitarios. Este último grupo de jóvenes constituye la minoría que debe convertirse en líderes y llevar consigo la responsabilidad que implica el haber alcanzado un alto nivel de formación.

Agregó que existe falta de oportunidades de trabajo para los jóvenes, pero insistió en la necesidad de que los mismos se capaciten constantemente para lograr estar a la altura de los desafíos de la actualidad y ser competitivos en el ámbito que desempeñen.

Por otra parte, Medina trazó un esquema de participación en “política y técnica”, además citó los requisitos de participación: poder, saber, querer. “Solo el 10% de la juventud participa en políticas públicas y estamos en un país de 59,3% de jóvenes”, “¿Cómo se podrá conocer la necesidad de los jóvenes si en el Congreso Nacional ni en los ministerios existen representantes jóvenes?”, planteó como interrogante.

*El Centro de Estudios Judiciales desarrolló con gran éxito la campaña “Comprometidos con la Justicia” en las universidades. El cierre del programa este año se llevó a cabo en el mes de setiembre, en la facultad de Derecho de la Universidad Columbia de Asunción, con la participación de estudiantes de todos los cursos de la carrera.*



Los expositores de la campaña.



Los alumnos participaron con preguntas y consultas diversas a los disertantes.

EL CONVENIO BENEFICIARÁ A TODOS LOS ESTUDIANTES DE DERECHO

## Firmaron acuerdo Diputados y Centros de Estudiantes de universidades privadas



*El titular de Diputados, Víctor Bogado, suscribió el acuerdo con los representantes de universidades privadas.*

*Un acuerdo interinstitucional entre la Cámara de Diputados, representada por su titular, Víctor Bogado, y representantes estudiantiles de Centros de Estudiantes de facultades privadas de derecho de Asunción, fue firmado recientemente en el Parlamento. Los representantes que estuvieron en la firma forman parte de la Mesa de Líderes del Sector Jurídico Universitario, que el CEJ llevó adelante en casas de estudio del país.*

Este acuerdo interinstitucional se realizó con universidades privadas, representados por Daniel Álvarez, de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción; Walter Recalde y Diego Riveros, de la Universidad Americana; Christie Careaga y Héctor Gauto, de la Universidad Autónoma de Asunción; Francisco Velázquez, de la UniNorte; Fredy Ramírez y Emiliano Cantero, de la Universidad María Serrana.

El propósito de este acuerdo es “seguir construyendo espacios desde los cuales la ciudadanía participe activamente en el proceso de formación de las leyes, a través de los foros, debates, simposios o audiencias públicas, de manera a dotar a las leyes, que en este marco se originen, de mayor equidad y legitimidad”, según explica una de las cláusulas.

Otro de los propósitos es crear la figura de un nexo académico entre la Cámara de Diputados y estudiantes, con el fin de que los alumnos y profesores sean partícipes del proceso que conlleva la creación de los proyectos de Ley.

El diputado Oscar Tuma tendrá la responsabilidad de ser nexo con los jóvenes estudiantes.

Además de esta importante firma de convenio, se prevé realizar el parlamento juvenil, según anunciaron los representantes estudiantiles.

TAMBIÉN SE REALIZÓ EL SEMINARIO “LIDERAZGO Y REALIDAD NACIONAL”

## Con el objetivo de formar “personas útiles a la justicia”, CEJ y UNCA firmaron convenio

*El Centro de Estudios Judiciales (CEJ) firmó un convenio de cooperación con la Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA) a fin de transferir y llevar adelante los programas de capacitación a los alumnos de esta casa de estudios. En este marco, también se desarrolló el seminario “Liderazgo y realidad nacional”, que el CEJ llevó adelante en casas de estudio del país.*



*Momento de la firma de convenio.*

Suscribieron el convenio la Dra. María Victoria Rivas, directora ejecutiva del CEJ, y el Dr. Oscar Escobar Toledo, decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la UNCA. “Con este convenio estamos haciendo una alianza estratégica con el Centro de Estudios Judiciales, para que de esta facultad no solo salgan profesionales sino también personas que sean útiles a la justicia. Asumimos nuestro compromiso con el cambio”, manifestó el Dr. Escobar Toledo, de la UNCA.

Posterior a la firma del convenio, se desarrolló el seminario “Liderazgo y realidad nacional”, donde participaron unos 70 estudiantes de derecho de esta casa de estudios. Contó con la exposición del abogado Rodrigo Medina, coordinador del área Justicia y Política del CEJ.

“¿Se sienten contentos con la situación actual del país?”, preguntó el abogado al auditorio, al iniciar su ponencia.

Ante la respuesta negativa, consultó a los estudiantes si llevaron adelante alguna acción para el cambio. Luego habló sobre la necesidad de una participación activa de los jóvenes “para mejorar la

democracia. Pero para participar, tenemos que estar informados”, dijo Medina.

La exposición se basó en datos sobre la realidad nacional relativo a problemas mencionados por los estudiantes como: inseguridad, violencia, falta de trabajo y de oportunidades, así como indicadores respecto a la gestión de la justicia y Estado de Derecho. Mencionó que de la población joven del Paraguay, sólo el 10 al 12% llega a la universidad, y el 6% culmina sus estudios. “Este sector constituye una minoría que debe asumir el gran compromiso con la democracia, debido a que pertenecen a un selecto grupo en el país”, resaltó.

Al finalizar su exposición, Medina volvió a consultar a los estudiantes si tienen deseos de mejorar la realidad nacional a lo que la mayoría respondió afirmativamente, por lo que presentó parámetros de liderazgo positivo, incentivando a los estudiantes al compromiso con mejorar el país.



*Los estudiantes se mostraron interesados en las actividades a realizarse.*

EXITOSO AÑO DE ANÁLISIS, DEBATES Y CAPACITACIONES DE UNIVERSITARIOS

# Mesa de Líderes avanzó en participación a fortalecer el debate en políticas públicas

10

*Con un balance positivo en cuanto a logros obtenidos mediante iniciativas y decisiones durante el año 2011, que acompañaron y promovieron la participación ciudadana, la Mesa de Líderes del Sector Jurídico Universitario realizó su última sesión del año, el pasado 16 de noviembre de 2011, en el local del CEJ. La Dra. María Victoria Rivas, directora ejecutiva de la institución, instó a los universitarios a seguir el proceso de diálogo y debate, que enriquece la formación de un buen líder.*



Durante la última sesión, los universitarios expresaron su satisfacción por los avances de la Mesa de Líderes en consolidar la unión interuniversitaria de Centros de Estudiantes de Derecho y el trabajo en conjunto que fortalece la dirigencia estudiantil, al mismo tiempo de marcar presencia en el debate político-jurídico nacional. A su vez, agradecieron las capacitaciones y el apoyo brindado por el CEJ a la Mesa de Líderes durante este año.

Entre las acciones que llevó adelante la Mesa de Líderes en el 2011, figura el análisis y posicionamiento respecto diversos temas de actualidad coyuntural e interés ciudadano, movilizaciones en reclamo por seguridad, así como el apoyo al desbloqueo de listas "sábanas".

Al finalizar la reunión, los integrantes de la Mesa de Líderes se comprometieron a dar continuidad a la participación activa durante el 2012. La Mesa de Líderes del Sector Jurídico Universitario, está coordinada por el

Abog. Rodrigo Medina, del Área Justicia y Política del Centro de Estudios Judiciales, institución que apoya el fortalecimiento de la participación universitaria de derecho, en el marco del Programa Más Justicia (CEJ, CIRD, USAID).

## Temas analizados por los estudiantes

El proyecto de Ley de Educación Superior fue uno de los temas más analizados y debatidos por los universitarios, en sesiones ordinarias y extraordinarias, de las que se concluyó en un comunicado dirigido a la opinión pública donde expresaron su desacuerdo con el proyecto de ley en la parte donde se refiere a los institutos superiores como "universitarios" y que por tal motivo deben gozar de la misma autonomía que tienen las universidades. Argumentaron en el que comunicado que la Constitución Nacional establece claramente solo la autonomía de las universidades en su artículo 79.

Por otra parte, los universitarios se mostraron en contra de la supresión de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), creada por Ley 2.072/03, y por ende a la creación de la Agencia Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación



El Dr. Agustín Carrizosa capacitó sobre liderazgo.

# ciudadana y apunta públicas en el 2012



terior (ANACES) en su lugar, debido a que “las mismas instituciones análogas y que de ser necesarias reformas tro de la entidad ya existente, pueden ser realizadas sin esidad de extinguirla en su totalidad”.

líderes universitarios finalizaron el comunicado portando a los legisladores a incluir en las discusiones de proyecto de ley en particular al sector juvenil versitario al cual representan, para generar consensos, ando en conjunto una mejor calidad y alcance de la cación superior de nuestro país.

## Participación ciudadana

ábado 3 de setiembre, en calle Palma de Asunción frente al teón de los Héroes, se realizó una concentración pacífica vocada por miembros de la Mesa de Líderes del Sector dco Universitario para exigir a las autoridades nacionales solución a los problemas de inseguridad que padece la adanía.

dirigentes universitarios destacaron la participación de edor de 800 personas, entre estudiantes secundarios, versitarios y ciudadanía en general, que se solidarizaron la familia de la secuestrada Dalia Scappini.

## Intenso ciclo de capacitaciones a líderes universitarios

serie de capacitaciones de primer nivel llevó a cabo este el área Justicia y Políticas del CEJ, con el fin de llevar ante una transformación cultural que permita una mayor icipación de los sectores universitarios con respecto a

participar activamente dentro del debate nacional relacionado a políticas públicas. A continuación un resumen de ellas.

## Liderazgo

La primera capacitación fue dada por el Dr. Agustín Carrizosa, director del Centro de Información y Recursos para el Desarrollo, sobre “El rol del líder en la sociedad”. Los universitarios pudieron conocer sobre los diferentes tipos de liderazgo y las características que destacan a un líder.

Al finalizar la reunión, el abogado Rodrigo Medina, coordinador del área Justicia y Política del CEJ, hizo entrega de una mención al Dr. Carrizosa.

## Marketing Político

Felipe Goroso, experto en Marketing Político, habló sobre las formas de elaborar campañas políticas, desde campañas en las comisiones vecinales de los barrios, centros de estudiantes, municipales, hasta elecciones presidenciales. También explicó las distintas formas de realizar campañas políticas en la región del Mercosur, Estados Unidos y Europa.

## Economía y legislación

La tercera capacitación fue en Economía y Legislación, a cargo del Lic. Beltrán Macchi Salim, director ejecutivo de Visión Banco, quien habló sobre los altos índices de corrupción y burocratización en nuestro país, así como la debilidad institucional en el Estado.

## Ministro Hugo Royg capacitó a líderes en Políticas Públicas

El 26 de octubre de 2011, concluyó el ciclo de capacitaciones a estudiantes que integran la Mesa de Líderes del Sector Jurídico Universitario, brindadas por el Centro de Estudios Judiciales con el apoyo del Programa Más Justicia (CEJ, CIRD, USAID). El Ministro Hugo Royg, de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, tuvo a su cargo el último módulo, sobre “Políticas Públicas”.

Royg destacó la necesidad de que se participe para fortalecer el debate desde la sociedad civil y la ciudadanía en general, expresó que “el futuro del país depende de todos, lo primero es participar hablando de los temas, lo segundo es instalando los temas como políticas públicas.



Marketing Político fue el tema expuesto por Felipe Goroso.

ANÁLISIS DE LÍDERES AL FINALIZAR EL PERIODO DE REUNIONES DEL 2011

## “La Mesa de Líderes del CEJ nos está haciendo cada vez más Líderes”, afirman los universitarios

12

*Integrantes de la Mesa de Líderes destacaron los logros obtenidos en las actividades realizadas durante el 2011 y expresaron la necesidad de seguir con las reuniones el año que viene para concretar más objetivos en cuanto a participación dentro de la sociedad. Indicaron que el Centro de Estudios Judiciales ha dado las herramientas necesarias para que puedan desarrollar y fortalecer su liderazgo con permanentes capacitaciones. También agradecieron los medios brindados para difundir las actividades de los Centros de Estudiantes.*



Walter Recalde.



Daniel Álvarez.



Emiliano Cantero.

Daniel Álvarez, presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Diplomáticas de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”

“Es muy buena la intención de capacitar a los líderes de hoy, uno nace líder o se hace líder, y las dos cosas. La Mesa de Líderes del CEJ nos está haciendo cada vez más líderes, más capacitados en lo que a nuestro ámbito respecta. Pienso que debe continuar la Mesa de Líderes porque se pueden hacer muchísimas cosas más, creo que se puede adquirir mayor relevancia social, consiguiendo logros mayores. Enfocarnos en algo, trabajar para ayudar y que sea el granito de arena en el fortalecimiento de nuestro país. Creo que como logro puedo citar el posicionamiento en cuanto al proyecto de Ley de Educación Superior, el cual ha sido socializado y conocido, y llegar a comprender ciertas aristas de nuestro sistema educacional superior. Sobre todo sentando posición que hasta ha sido solicitada por partidos políticos para elaborar su política o postura en cuanto al tema en cuestión. A través de la Mesa de Líderes se instaló el debate y se sentó una postura crítica y concreta al respecto”.

**Walter Recalde, presidente del Centro de Estudiantes de Derecho y Relaciones Internacionales de la Universidad Americana:**

“La Mesa de Líderes integró y creó ese sentido de participación ciudadana entre todos los presidentes y representantes de Centros de Estudiantes de Derecho. Nos dio la oportunidad de conocernos entre todos los Líderes de las demás universidades, y el Centro de Estudios Judiciales nos brindó las herramientas necesarias para poder establecer los vínculos como la página Web y el periódico Justicia Joven.

Acá en la Mesa de Líderes presentamos un comunicado y en menos de 24 horas ya tenemos respuesta, es muy buena la eficacia que se tiene a través del trabajo conjunto, por eso apostamos a que siga la Mesa de Líderes. Todas las actividades que llevamos adelante hasta hoy salieron de manera positiva: el boleto estudiantil universitario, el Proyecto de Ley de Educación Superior, la movilización 'Basta Ya' contra la inseguridad, entre otras”.

**Emiliano Cantero, representante estudiantil del Centro de Estudiantes de la facultad de Derecho de la Universidad María Serrana:**

“La Mesa tuvo mucho impacto en nuestra universidad, ya que nos nutrió con las capacitaciones constantes, tanto en nuestra casa de estudios como en otros lugares donde nuestra universidad siempre ha sido invitada. A la vez nos involucramos en el debate del proyecto de Ley de Educación Superior y el desbloqueo de listas sábanas, no solo desde la mirada universitaria sino como ciudadanía. Es destacable la labor del Centro de Estudios Judiciales porque no conozco otra organización que promueva el fortalecimiento universitario y más aún en el ámbito jurídico”.

PROMOVIENDO EL ACCESO A LA JUSTICIA

## Presentan mapa de acceso a la justicia en Asunción

Con importantes datos sobre el sistema de justicia en la capital, de modo que los ciudadanos puedan acceder a información útil, el Centro de Estudios Judiciales presentó el "Mapa de Acceso a la Justicia en Asunción". Esta importante material de contribución al sistema, cuenta con el apoyo de la Fundación Avina.



13

### Mapa de Acceso a la Justicia



#### Introducción

La desinformación y desconexión de los servicios de justicia en la ciudad de Asunción, ha motivado al Centro de Estudios Judiciales a desarrollar este Mapa de Acceso a la Justicia en Asunción, como un instrumento de información y contacto del sistema de justicia, en la ciudad de Asunción.

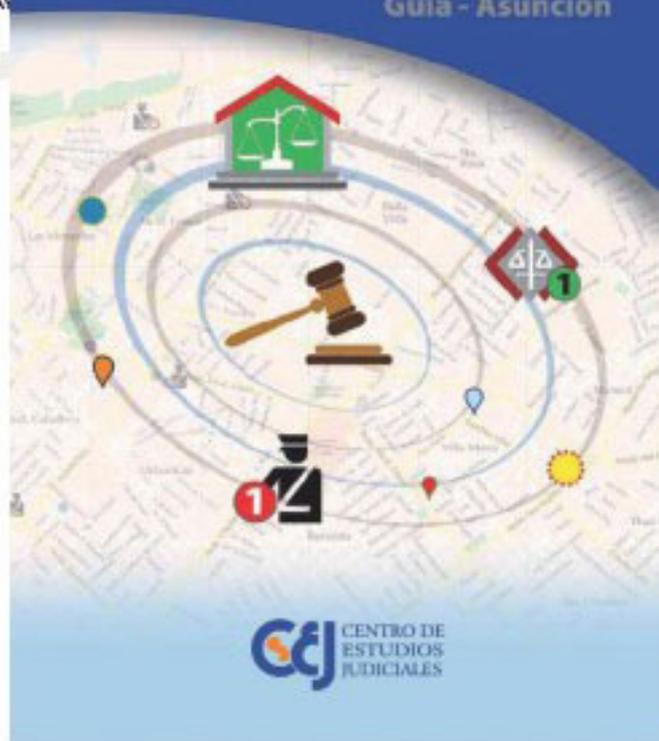
#### Mapa de Acceso a la Justicia - Asunción

En el portal [www.cej.org.py](http://www.cej.org.py) la ciudadanía puede buscar los sitios del sistema de justicia.

En el portal [www.cej.org.py](http://www.cej.org.py) la ciudadanía puede buscar los sitios del sistema de justicia.

## Mapa de Acceso a la Justicia

Guía - Asunción



Portada del material.

La Dra. María Victoria Rivas presentó el Mapa a periodistas.

En el marco de una reunión de prensa se llevó a cabo el lanzamiento del importante material que colabora y avanza en el desarrollo de instrumentos para promover el acceso a la justicia a través de la información disponible a toda la ciudadanía, para lo cual, la prensa juega un rol fundamental. El mismo se realizó en setiembre pasado.

Al respecto del nuevo material, el mapa contiene las direcciones, números de teléfonos, servicios que prestan, hasta inclusive las líneas de transporte público para llegar a las diversas comisarias, fiscalías barriales, comisarias especializadas, registro civil, registro público, secretaría de la mujer, entre otras instituciones.

Cabe señalar que el acceso a la información pública es un derecho humano reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales suscritos por Paraguay, que permite acceder al pleno ejercicio de otros derechos, como la justicia.

[www.cej.org.py/mapa](http://www.cej.org.py/mapa)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN POLÍTICAS PÚBLICAS

## El CEJ introduce temas de justicia en la discusión regional por la reforma del Estado

14

*El Centro de Estudios Judiciales tuvo a su cargo la coordinación de tres paneles en el "XVI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública", realizado en Asunción, del 8 al 11 de noviembre de 2011. De esta manera, insertó temas de la justicia en la discusión regional por la reforma del Estado. El evento estuvo organizado por el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo y el Gobierno de Paraguay, a través de la Secretaría de la Función Pública (SFP).*



*Gran cantidad de participantes en el congreso internacional.*

El miércoles 9 de noviembre, la Dra. María Victoria Rivas, directora ejecutiva del CEJ, coordinó el panel 25, "Transparencia y calidad en la gestión de la justicia", y tuvo a su cargo la presentación "Modelos de calidad en la justicia: experiencias".

El mismo día, la Abog. Yeny Villalba, coordinadora del área Justicia y Derechos Humanos del CEJ, coordinó el panel 37, "La reforma del Estado con mirada de justicia social: modelos de intervención y participación ciudadana en la justicia".

Fueron panelistas de este último encuentro la Abog. Livia Cardozo, coordinadora del Área Justicia y Redes del CEJ, con el tema "Acceso a justicia y

participación ciudadana: construir la justicia alternativa desde la participación social"; el Abog. Rodrigo Medina coordinador del área de Justicia y Política del CEJ, con la ponencia "Centros de estudiantes en la reforma judicial: nuevos enfoques estudiantiles para políticas y reformas"; y el investigador social Antonio Delgado, también consultor del CEJ, con la presentación "La otra cara de la reforma: instituciones verticales y modelos de participación horizontal".

La participación del CEJ en el XVI Congreso Internacional del CLAD se realizó en el marco del Programa Más Justicia (CEJ, CIRD, USAID), con el cual la institución trabaja por el fortalecimiento del estado de derecho en Paraguay.



*Luis Adlán, del CEJ, tuvo a su cargo la coordinación del panel "Participación en el control claves para la reforma y la disminución de riesgo".*

## El CEJ destaca la participación como elemento clave de las reformas

El 10 de noviembre, el CEJ dio continuidad a la inserción de temas de justicia en la discusión regional por la reforma del Estado, en el CLAD, destacando la importancia de promover la participación ciudadana en la definición de políticas públicas. Luis Adlán, coordinador del área Anticorrupción de la institución, tuvo a su cargo la coordinación del panel "Participación en el control: claves para la reforma y la disminución de riesgos de corrupción estatal".

El panel se desarrolló teniendo en cuenta que la participación ciudadana es clave para el control de lo público, pero igualmente, requiere un abordaje específico. Bajo esta lógica, Luis Adlán, presentó el tema la experiencia CEJ con respecto a la lucha anticorrupción en el ámbito educativo, que viene desarrollando desde hace años, bajo el título: "Participación en el control de programas sociales".

También fueron panelistas del mismo evento Pablo Guggiari, director del Departamento de Anticorrupción del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) del Paraguay, con el tema "Oficinas anticorrupción del Estado y la participación ciudadana; y Fabián Forestieri, jefe del Departamento de Control Ciudadano de la Contraloría General de la República, quien habló sobre "Control ciudadano en el control gubernamental".

Finalmente, el viernes 11 de noviembre, la Abog. María José Bazán, consultora del CEJ, tuvo a su cargo la coordinación del Panel 99, "Reforma integral con calidad y justicia: la capacitación y profesionalización de operadores del sistema judicial, una garantía".

El Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, CLAD, es un organismo público internacional, de carácter intergubernamental cuya creación fue respaldada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (Resolución 2845 - XXVI) con la idea de establecer una entidad regional que tuviera como eje de su actividad la modernización de las administraciones públicas, un factor estratégico en el proceso de desarrollo económico y social.

En las Cumbres se han aprobado los siguientes documentos doctrinarios propuestos por el CLAD: Carta Iberoamericana de la Función Pública, en Bolivia, 2003; Código Iberoamericano de Buen Gobierno, en Uruguay, 2006; Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico, en Chile, 2007; Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública, en El Salvador, 2008; y Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, en Portugal, 2009.

ACTIVIDADES POR LA “SEMANA DE LA TRANSPARENCIA”

## Instan a profundizar el debate para una reglamentación sobre el acceso a la información pública en Paraguay

16

*El Grupo Impulsor de Acceso a la Información en Paraguay (GIAI) y la Alianza Regional por la Libre Expresión e Información, con el apoyo del Banco Mundial, organizaron entre el 5 y el 9 de setiembre la “Semana de la Transparencia”, donde se debatió y profundizó sobre la necesidad que en Paraguay se apruebe una ley de acceso a la información pública. También se compartieron experiencias de diversos países de la región en cuanto a legislación en la materia.*



*En la Bicameral se disertó en el segundo día.*

El 5 de setiembre se dio inicio a los encuentros con el tema “Periodismo y Acceso a la Información Pública”, con palabras de apertura del periodista Benjamín Fernández Bogado, quien instó a profundizar el debate sobre el acceso a la información pública en Paraguay.

Seguidamente, la Dra. María Victoria Rivas, directora del Centro de Estudios Judiciales expresó que “garantizar el acceso a la información pública es imprescindible para lograr la calidad de las instituciones del Estado, que es la gran deuda de la democracia paraguaya”.

Sobre la relación entre el periodismo y el acceso a la información, el periodista uruguayo Danilo Arbilla, ex presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa – SIP, indicó que “la democracia significa que los ciudadanos son dueños del poder y por lo tanto, debemos estar informados de todo lo que legítimamente es nuestro (...). Una ley que reglamente este derecho no está dirigido a los periodistas, pero tampoco compete con la prensa, ni le pone freno”.

Por su parte, Catalina Botero, relatora especial de la OEA para la Libertad de Expresión, en videoconferencia, expresó que la Ley de Acceso a la Información Pública es uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos, “a mayor acceso, menor abuso (...)”. “La Ley es un instrumento de

garantía y obliga al Estado a entregar la información solicitada por las personas”, agregó.

Sebastián Rivas, experto en Periodismo y Acceso a la Información Pública, y periodista de la revista “¿Que Pasa?” de Chile, comentó las experiencias en su país sobre la información pública, y expuso un caso puntual donde la Contraloría General de su país habilitó una página Web para difundir informes de esta institución, hecho que produjo varias investigaciones donde se pudo probar casos de corrupción, lo que generó la renuncia de funcionarios de gobierno.

En representación del Foro de Periodistas del Paraguay – FOPEP estuvo su presidente Andrés Colmán Gutiérrez, quien habló sobre la implementación en la ciudad de Villarrica de los expedientes electrónicos, resaltando este avance en el Acceso a la Información realizado por primera vez en el Paraguay. Pero por contrapartida señaló que todavía no utilizamos de manera masiva esta herramienta.

### Ley modelo Interamericana podría implementarse en Paraguay

La segunda jornada se realizó en la Sala Bicameral del Congreso Nacional, donde se trató acerca de los “Procesos Legislativos regionales en materia de acceso

a la información". Resaltaron la necesidad de que en Paraguay se pueda contar con una ley que reglamente el Acceso a la Información Pública en favor de todas aquellas personas que requieran saber o necesiten información sobre actividades vinculadas a instituciones públicas.

En cuanto a procesos legislativos dentro de la región, Moisés Sánchez, Director Ejecutivo de la Fundación Pro Acceso de Chile, disertó sobre el caso de Claude Reyes, donde se presentó una demanda ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos contra el estado chileno por impedir el acceso a la información pública, con lo cual en el año 2006 se dictó sentencia favorable para el demandante, con lo cual, posteriormente se promulgó una Ley de Acceso de la Información en Chile.

Luego se expuso la experiencia de México en cuanto a la Ley de Información Pública, que está en vigencia en este país, y de la que se viene debatiendo desde el año 1976 aproximadamente. El disertante fue Salvador Guzmán Gutiérrez, consejero del Instituto Morelense de Información Pública y Estadísticas.

Por otra parte, Karina Banfi, secretaria ejecutiva de la Alianza Regional por la Libertad de Expresión e Información, se refirió a las experiencias latinoamericanas en cuanto a Información Pública y los países que cuentan con la reglamentación, de igual manera precisó que los países que no cuentan con Ley de Acceso a la Información Pública son: Venezuela, Colombia, Costa Rica y Paraguay.



*El tercer día se realizó la actividad con periodistas.*

Asimismo subrayó la necesidad de que el Paraguay pueda contar con la dicha Ley para no quedar aislado y pueda modernizarse. Destacó que hay una Ley modelo Interamericana y existe la posibilidad de que el Paraguay sea el primer país en adecuarse a esta Ley modelo.

### Reunión con periodistas para debatir alcance de la reglamentación

Como culminación de las actividades en Asunción, en el local del Centro de Estudios Judiciales CEJ, se llevó a cabo un desayuno con periodistas para comunicar los alcances de la Ley de Acceso a la Información.

La doctora María Victoria Rivas, directora ejecutiva de esta institución, dio la bienvenida a los presentes y destacó el efecto reproductivo que los comunicadores tienen con relación a la cultura en la ciudadanía, agregó que "es necesario transmitir a la gente que el acceso a la información es un derecho ciudadano".

Por su parte, Karina Banfi, de la Alianza Regional por la libertad de expresión e información; y Ezequiel Santagada, director ejecutivo del Instituto de Derecho y Economía Ambiental, explicaron las experiencias de las leyes de acceso a la información pública en Chile y México, países en donde poseen la reglamentación y el trabajo que vienen realizando en países como el Salvador, donde en marzo pasado se aprobó la Ley de Acceso a la Información.



*Destacados expertos compartieron experiencias en el primer día.*

AMBAS ACTIVIDADES FOMENTAN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## Concluyen programas de Formación a “Líderes sociales en control ciudadano” y “Contralores Infantiles”

18

*En la semana del 21 al 24 de noviembre, el Centro de Estudios Judiciales realizó el cierre de los programas de formación denominados “Líderes sociales en control ciudadano” y “Contralores Infantiles”, del que han participado docentes, padres y madres de cooperadoras escolares. El primer evento de clausura se realizó en la ciudad de Luque, con exposición de trabajos y entrega de certificados a los participantes; posteriormente se llevaron sucesivamente en las ciudades de San Estanislao, San Juan Bautista y Asunción.*



*Docentes de Misiones, San Estanislao, Luque y Asunción participaron del taller “Yo sé controlar”.*

Los eventos de clausura se iniciaron el 21 de noviembre, en la escuela “General José Elizardo Aquino” de Luque. Al día siguiente continuó en “Madre María Benita Arias”, de San Estanislao; el 23 de noviembre, en “General Andrés Rodríguez”, de San Juan Bautista; y el 24 de noviembre, la clausura se llevó a cabo en la escuela “Nuestra Señora de la Asunción”.

Con el programa de formación, el CEJ buscó promover el protagonismo ciudadano en la lucha anticorrupción en el ámbito educativo, en el marco del Proyecto “Disminuir la Corrupción para combatir la Pobreza”, una iniciativa del CEJ con la co-financiación de la Unión Europea.

Durante el programa de formación, los miembros de cooperadoras escolares fueron entrenados en herramientas para exigir, controlar y denunciar hechos de corrupción en los programas Complemento nutricional y Kits de canasta básica de útiles escolares, del MEC.

### Programa Contralores Infantiles

Docentes de Misiones, San Estanislao, Luque y Asunción participaron del taller “Yo sé controlar”, el 28 de octubre, en el local del



*En Luque, los niños participaron con alegría.*

CEJ. En ese marco se socializaron y validaron materiales pedagógicos para la formación de estudiantes ante posibles hechos de corrupción en la distribución de canastas básicas de útiles escolares y el complemento nutricional.

En el taller se hizo la presentación y análisis del programa de formación “Yo sé controlar” para 1er, 2º y 3er grado, con un programa que hace énfasis en la educación participativa y democrática, para formar contralores infantiles escolares, con el objetivo de disminuir la corrupción y, consecuentemente, la pobreza.

EL JUEGO DE LA ORUGA CAPTÓ EL INTERÉS, EN EL STAND DEL CEJ

## Multitudinaria concurrencia ciudadana en la Expo Fiscalía

19



Los distintos stands se ocuparon de informar al público sobre sus servicios.

*El Ministerio Público, entonces presidido por el Fiscal General del Estado, Dr. Rubén Candia Amarilla, promovió la participación de la ciudadanía a través de la Expo Fiscalía.*

Las organizaciones de la sociedad civil también tuvieron participación y presentaron iniciativas en el ámbito de la justicia, entre ellas, el Centro de Estudios Judiciales, cuyo stand fue uno de los más visitados.

Numerosos estudiantes secundarios, universitarios de derecho y ciudadanía en general se interiorizaron en los proyectos y propuestas de la organización CEJ. Entre los visitantes, tuvo gran éxito el Juego de la Oruga, un software digital orientado a introducir a la niñez en sus derechos y el conocimiento de la estructura del sistema judicial en Paraguay.

### Servicios a la ciudadanía

El Ministerio público expuso sus diversos servicios a la ciudadanía, como el Centro de Atención a Víctimas, que cuenta con un gabinete de apoyo técnico fiscal para las mismas; la Dirección de Medicina Legal y Ciencias Forenses, que brinda apoyo científico y técnico; así como su Data Center, que permite la conexión de redes fiscales de Asunción y área metropolitana.

También participaron de la Expo Fiscalía diversas oficinas del Poder Judicial, de la Policía Nacional, Defensoría Pública, Ministerio del Interior, entre otros.

Por otra parte, los visitantes pudieron analizar una escena del crimen, visitaron el Laboratorio Forense, participaron de obras de teatro relativas a las funciones de la Fiscalía y presenciaron un simulacro de juicio oral con jueces y fiscales activos.

Cabe señalar que la Expo Fiscalía fue organizada por el Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD).



La directora de USAID, Rose Rakas, visitó el stand del CEJ.

## SITIOS OFICIALES DEL SISTEMA DE JUSTICIA

20



[www.pj.gov.py](http://www.pj.gov.py)



[www.defensoriadelpueblo.gov.py](http://www.defensoriadelpueblo.gov.py)



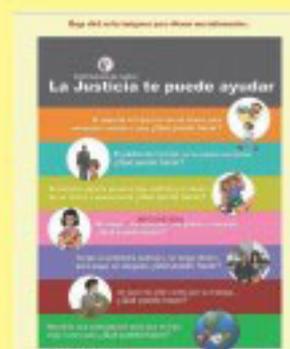
[www.mjt.gov.py](http://www.mjt.gov.py)



[www.congreso.gov.py](http://www.congreso.gov.py)



[www.ministeriopublico.gov.py](http://www.ministeriopublico.gov.py)



[www.pj.gov.py/infojusticia](http://www.pj.gov.py/infojusticia)


**Llame gratis para más informaciones al:**  
 0800 118100 - 0800 119100  
[www.pj.gov.py/infojusticia](http://www.pj.gov.py/infojusticia)  
[infojusticia@pj.gov.py](mailto:infojusticia@pj.gov.py)

## Toda la información al instante y al alcance de la mano

*La era de la globalización nos permite experimentar un mundo sin fronteras, donde las informaciones están al alcance de la mano, más aún a través de Internet. La tecnología nos permite acceder a novedades de todos los ámbitos, tanto a nivel nacional como internacional con un solo "clic". Hacé la prueba e ingresa a algunos de estos interesantes y útiles sitios:*



<http://www.justiciayelecciones.org.py/>

En ella podrás conocer las propuestas de los representantes de los Poderes del Estado. Es un espacio de interacción entre la gente, los equipos técnicos y las autoridades recientemente electas, de manera tal que incluso se puedan generar debates entre los distintos grupos políticos. También provee información de los mismos como trayectoria personal y política de cada uno.



[www.cej.org.py/movipe](http://www.cej.org.py/movipe)

“Monitoreo Virtual Permanente” o MOVIPLE es un portal de acceso a todas las informaciones relacionadas al sistema jurídico-político, mediante un sistema de seguimiento continuo. Es un archivo cronológico de toda la agenda pública en la que podés ponerte al tanto de lo acontecido en dicho sector cada día.



<http://www.aquieneselegimos.org.py/>

Herramienta del CIRD para la participación ciudadana en el proceso de la toma de decisión pública, para fomentar un cambio positivo y sostenido en el país. “A quienes elegimos” pone a disposición un Banco de Datos de carácter público donde los ciudadanos pueden informarse acerca de los candidatos, trayectorias y propuestas; así como información sobre las autoridades electas, con el objetivo de realizar un seguimiento del cumplimiento de las promesas electorales.

Estos y muchos más

Otros sitios que podés visitar del sistema de justicia: [www.pj.gov.py](http://www.pj.gov.py); [www.senado.gov.py](http://www.senado.gov.py); [www.diputados.gov.py](http://www.diputados.gov.py)